

## IX Edición de los Premios Puñetas

### **El Tribunal Constitucional, Premio “Puñetas de Oro” de ACIJUR, y las “fake news”, Premio “Vete a Hacer Puñetas”**

- **Miquel Roca i Junyent, Premio “Puñetas de Plata” por su trayectoria como abogado, su papel como padre de la Constitución y por su permanente defensa de la convivencia en Cataluña.**
- **Pilar Pérez Solano, directora del documental “La Defensa por la Libertad”, Premio “Puñetas de Bronce” por resumir de una forma magistral el esfuerzo de los hombres y mujeres del Derecho en el éxito de Transición Española**
- **José Ramón Chaves García, magistrado especialista de lo contencioso-administrativo en Asturias, Premio “Puñetas Periféricas” por su compromiso para difundir y explicar la jurisprudencia de lo contencioso-administrativo**

**Madrid, 17 de diciembre de 2019.**-La Asociación de Comunicadores e Informadores Jurídicos (ACIJUR) ha hecho públicos los ganadores de la IX Edición de los Premios Puñetas, una iniciativa que tiene por objetivo reconocer, en diversas categorías, la labor de personas, instituciones o colectivos por su contribución a la mejora de la justicia y del Estado de Derecho en todos sus aspectos, y especialmente en la difusión de la información jurídica en la sociedad. Este año, el acto de entrega de los premios tendrá lugar el próximo día **16 de enero de 2020** en la sede la **Asociación de la Prensa de Madrid**.

En esta edición, se ha otorgado el Premio **“Puñetas de Oro”** al **Tribunal Constitucional**, por sus cuarenta años de labor como intérprete supremo de la Constitución, como órgano independiente y garante máximo de los derechos fundamentales y libertades públicas de los ciudadanos y como árbitro en los conflictos de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

El Premio **“Puñetas de Plata”** ha sido concedido a **Miquel Roca i Junyent**, por su trayectoria como abogado, su papel como padre de la Constitución y por su permanente defensa de la convivencia en Cataluña.

Por su parte, el Premio **“Puñetas de Bronce”** ha recaído en **Pilar Pérez Solano**, directora del documental *“La Defensa por la Libertad”*, por resumir de una forma

magistral el esfuerzo de los hombres y mujeres del Derecho que participaron en la Transición y colaboraron en la construcción de un país democrático, de un Estado de Derecho y de una ciudadanía con todos los derechos.

En la categoría “**Puñetas Periféricas**”, se ha otorgado el Premioa **José Ramón Chaves García**, magistrado especialista de lo contencioso-administrativo en Asturias, por su blog “*De la justicia.com*”, una excelente iniciativa orientada a difundir y explicar la jurisprudencia de lo contencioso-administrativo. El magistrado lleva desde 2006 publicando comentarios accesibles y comprensibles de una jurisdicción tan tediosa como es la contencioso-administrativa.

Por último, con una intencionalidad crítica y de denuncia, ACIJUR concede cada año el Premio “**Vete a Hacer Puñetas**” a aquellas personas, colectivos, instituciones o hechos de actualidad que se han significado por su negativa contribución a la mejora del Estado de Derecho, a la defensa de derechos y libertades, especialmente de la libertad de información, o han dificultado la labor de los periodistas. En esta edición, el Premio ha sido otorgado a la creciente presencia de las llamadas “**fake news**”o noticias falsas, que afectan gravemente a los procesos democráticos, a la formación de una opinión pública libre y a la ciudadanía en general, que tiene derecho a recibir información veraz y contrastada.

Para más información sobre la nota de prensa:

**Jesús Peces**

**Secretaría Técnica de ACIJUR**

Tfno. : 677 24 29 77

email: [acijur@acijur.es](mailto:acijur@acijur.es)